

REF.: APRUEBA PAGO Y FACTORIZACION DEL
PAGO N°1, POR MONTO QUE SEÑALA, DE
PROYECTO QUE INDICA.-

DECRETO: N° 976

LAGO VERDE, 07 de Diciembre del 2018.

VISTOS : La Factura Electrónica N° 867 presentada por el oferente con fecha 05.07.2018, en la cual adjunta los antecedentes del estado de pago N°1; la Resolución Exenta N° 844 del 04 de Junio del 2018 del Gobierno Regional de Aysén que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Proyecto **"CONSTRUCCION BODEGA MUNICIPAL COMUNA LAGO VERDE"** Código Bip 40003816-0, suscrito entre el GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE; Decreto N° 439 de fecha 05.06.2018 que aprueba Convenio entre Municipalidad y Gobierno Regional; Lo establecido en el Art. N°8 de la Ley Orgánica Municipal 18.695; Acta Evaluadora 932163-8-LE18; Certificado Disponibilidad Presupuestaria 932163-8-LE18; Decreto N° 482 de fecha 20.06.2018 que aprueba adjudicación; Mail del Sr. Cristian Tauda de fecha 06.12.2018 informando la Factorización de la Factura Electrónica N° 867 de fecha 05.07.2018 el pago a Tanner S.A.; **TENIENDO PRESENTE** las facultades y atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. 1 del 09.05.2006, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006 y sus posteriores modificaciones; y

- DECRETO : 1.- APRUEBASE** el pago y Factorización a los Srs. Tanner S.A., Rut 96.667.560-8, en Cuenta Corriente BCI N° 10299271 de los antecedentes del Pago N°1 por la suma de \$ 11.117.575.- (Once millones ciento diecisiete mil quinientos setenta y cinco pesos), IVA incluido.
- 2.- NOTIFIQUESE** al oferente para efectuar retiro de su documento de pago.
- 3.- ANOTESE, COMUNIQUESE** a quien corresponda y una vez hecho, **ARCHIVESE**



SERGIO GUZMAN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Of. de Partes y Archivo
- Depto. Finanzas
- Carpeta Proyecto
- Contratista
- c.i. Gobierno Regional de Aysén

EVS/SGS/jam



CATHERINE VERA CARDENAS
A L C A L D E (S)